


PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
(POA)

SISTEMA: VINCULACION

Objetivo Estratégico 4: Reforzar la vinculación entre la universidad, el Estado y la sociedad para el desarrollo de proyectos interdisciplinarios de impacto social que permitan mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

| OBJETIVOS OPERATIVOS | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | LÍNEA BASE 2021 | META 2022 | INDICADORES DE GESTION* | PERÍODO | | PRESUPUESTO | EVIDENCIAS | OBSERVACIONES |
|--|--|---|---|-----------------|--|--|-----------------|------------------|--|---|---------------|
| | | | | | | | DESDE | HASTA | | | |
| 1 Profundizar las capacidades de relacionamiento institucional entre la UCSG, la administración pública, el entorno socioeconómico y la sociedad civil. | a. Reforzar la política de alianzas y convenios con sectores y organizaciones públicas y privadas. | - Mantener reuniones con las instituciones públicas o privadas que se encuentren interesadas en suscribir Convenios con nuestra universidad. - Realizar acercamientos y propuestas a instituciones públicas o privadas, para gestionar convenios que promuevan proyecto, acciones comunitarias o relaciones de cooperación beneficiosas para las partes. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Lic. Gloria Vidal - Asesora externa, Ing. Alejandra García - Coordinador de Proyectos, Abg. Emily Bravo - Coordinador de Convenios | 176 | 179 | 1) Número de convenios gestionados con instituciones públicas, privadas u organismos nacionales e internacionales | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 79.062,30 | Convenios suscritos, registro en Consejo Universitario, y fotos de los eventos de firma. | |
| | b. Fortalecer las relaciones con los gobiernos autónomos descentralizados y las organizaciones comunitarias en la zona de influencia. | - Realizar seguimiento a los Convenios suscritos con la finalidad de promover evento y actividades con la comunidad universitaria, en conjunto con las áreas requerientes de cada Acuerdo. - Proponer la renovación de los Convenios que no tengan vigencia, con el objetivo de establecer una cooperación en el marco de actividades y eventos en beneficio de las partes involucradas. - Contactar con organizaciones comunitarias de la zona de influencia y GAD'S para la exploración de vías de colaboración de acuerdo a las actividades propuestas por la UCSG - Incentivar la suscripción de acuerdos con organizaciones y GAD'S, con los cuales aún no se ha establecido una relación de cooperación. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Abg. Emily Bravo - Coordinador de Convenios | 1 | 2 | 2) Número de eventos anuales de relacionamiento con gobiernos autónomos descentralizados o con organizaciones comunitarias en la zona de influencia. | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 33.208,20 | Convenios suscritos, fotos de los eventos, actas de las reuniones, correos electrónicos enviados a las instituciones, convocatorias e invitaciones a los eventos. | |
| | c. Incentivar la colaboración con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | - Incentivar a la Facultades para que realicen acercamientos con empresas públicas o privadas, con el objetivo de suscribir nuevos Convenios de Pasantías. - Realizar un seguimientos de las actividades realizadas en el marco de los Convenios de Pasantías suscritos. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Abg. Emily Bravo - Coordinador de Convenios | 55 | 63 | 3) Número de convenios suscritos con empresas privadas y organizaciones sociales para convenios de pasantías para los estudiantes | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 32.908,20 | Convenios suscritos, correos enviados a las empresas, y registro en Consejo Universitario | |
| | d. Crear la Red de Graduados de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Alumni UCSG, con el fin de fortalecer los lazos con nuestros exalumnos a través de programas de bolsa de trabajo, educación continua, prácticas preprofesionales, entre otros. | Dar personalidad jurídica a asociación, realizar una reunión anual con miembros para supervisar correcto funcionamiento. Dar asistencia dentro de lo posible para realización de eventos con fines culturales, deportivos y académicos. | Abg. María Eugenia Fabara - Coordinadora de Prácticas Preprofesionales y seguimiento a graduados | 0 | 500 | 4) Número de exalumnos integrados en la Red de Graduados de la UCSG | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 22.354,10 | Resolución de senecyt, fotos, videos, comunicación, links dependiendo de modalidad. | |
| 2. Consolidar y ampliar el portafolio de programas, proyectos de vinculación y de educación continua | a. Desarrollar programas y proyectos de vinculación para atender las necesidades detectadas en el entorno de influencia de la UCSG. | Propuestas de proyectos sociales. - Revisión de proyectos. - Presentación de cronograma de actividades semestrales de los proyectos presentados. - Evaluación semestral de la ejecución de los proyectos. | Ing. Alejandra García - Coordinador de Proyectos | 17 | 12 | 5) Número de proyectos de vinculación ejecutados | 16 de mayo | 03 de septiembre | \$ 156.265,28 | Documentos propuesta de los proyectos. Informes de evaluación. Fotos. Videos. Materiales audiovisuales para difusión. | |
| | b. Diseñar e implementar una plataforma de servicios de educación continua en línea. | - Autorización de adquisición de la plataforma - Contratación de operador de la plataforma - Diseño del funcionamiento de la plataforma - Elaboración de programación - Ejecución - Elaboración de reporte de implementación | Arq. María Eloisa Velásquez, Directora de Educación Continua | 1 | 2 | 6) Número de plataformas de servicios de educación en línea | 30 de junio | 30 de diciembre | \$ 5.000,00 | Plataforma operativa | |
| | c. Organizar e impulsar cursos y actividades de educación continua a fin de potenciar la transferencia cultural y del conocimiento desde las Facultades y Carreras | - Reunión para socializar modelo de gestión a implementar - Elaboración de informes por carreras respecto de la pertinencia de las líneas de trabajo - Definición de programas de capacitación a implementarse por carreras | Arq. María Eloisa Velásquez, Directora de Educación Continua | 16 | 20 | 7) Número de eventos anuales de educación continua ejecutados. | 15 de enero | 30 de diciembre | \$ 140.000,00 | Expediente de cada evento | |
| | d. Desarrollar y perfeccionar las modalidades instruccionales de educación continua. | - Revisar los modelos instruccionales utilizados - Desarrollo de instructivos para los diferentes procesos relacionados - Presentación a la Comisión de Vinculación | Arq. María Eloisa Velásquez, Directora de Educación Continua | 2 | 3 | 8) Número de modalidades y plataformas instruccionales de servicios de educación continua en funcionamiento | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 15.000,00 | Instructivos y manuales de procesos de las tres modalidades | |
| a. Diseñar un programa de pasantías y de prácticas preprofesionales relacionadas con el perfil de cada carrera ejecutado a nivel nacional o internacional | Supervisar procedimiento de practicas y pasantías establecidos en el Reglamento de Régimen Académico y normativa interna de la UCSG, estableciendo semestralmente las guías para la ejecución de la práctica según la naturaleza de cada carrera. Asistir a las carreras en las novedades que se presenten en cada periodo. | Abg. María Eugenia Fabara - Coordinadora de Prácticas Preprofesionales y seguimiento a graduados | 2020 | 1600 | 9) Número de estudiantes que participan en el programa de pasantías y de prácticas pre profesionales relacionadas con el perfil de cada carrera. | 03 de enero | 21 de diciembre | \$ 17.954,10 | Reportería extraída de SIU, fotos, cifras. | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|---|---|-----|---|--|-----------------|-----------------|---|---|--|
| 3. Incrementar las acciones de movilidad nacional e internacional para estudiantes, docentes y personal administrativo de la UCSG. | b. Promover la participación de estudiantes y docentes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | -Realizar el Día de Movilidad para dar a conocer a los alumnos las oportunidades de intercambio. -Compartir las convocatorias de movilidad con las diversas Facultades y representantes de movilidad de las mismas. -Realizar o participar en charlas y actividades de movilidad con los alumnos, delegados y facultades. -Generar actividades que motiven la movilidad estudiantil. | Lic. Jessica Nicolalde - Coordinadora de Movilidad | 4 | 5 | 10) Número de estudiantes en actividades de movilidad académica y/o de investigación. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 8.177,05 | Fotos, correos electrónicos enviados a las instituciones presentando postulaciones. | |
| | | -Compartir las convocatorias de movilidad docente con las diversas Facultades y representantes de movilidad de las mismas. -Compartir información de los diversos eventos, congresos y oportunidades de capacitación en los que puedan participar los docentes como ponentes o participantes -Generar actividades que motiven la movilidad docente | Lic. Jessica Nicolalde - Coordinadora de Movilidad | 0 | 2 | 11) Número de docentes en actividades de movilidad académica y/o investigación. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 8.177,05 | Fotos, correos electrónicos enviados a las instituciones presentando postulaciones. | |
| | c. Fortalecer el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | -Asistir a los ganadores de los años anteriores en el proceso de desembolso de sus fondos Concursables | Lic. Jessica Nicolalde - Coordinadora de Movilidad | 20 | 24 | 12) Número de estudiantes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 17.604,10 | N/A | -No se generará convocatoria de Fondos Concursables 2022 |
| | | -Asistir a los ganadores de los años anteriores en el proceso de desembolso de sus fondos Concursables 2022 -No se generará convocatoria de Fondos Concursables UCSG al mundo. | Lic. Jessica Nicolalde - Coordinadora de Movilidad | 8 | 10 | 13) Número de docentes que participan en el programa de fondos no reembolsables UCSG al mundo. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 22.554,10 | N/A | -No se generará convocatoria de Fondos Concursables 2022 |
| | d. Fortalecer los vínculos con el programa ERASMUS +. | - Realizar acercamiento con instituciones educativas internacionales reactivar convenios o generar nuevos. | Lic. Jessica Nicolalde - Coordinadora de Movilidad | 2 | 2 | 14) Número convenios renovados con las Universidades que nos ofrecen movilidad a través del programa ERASMUS+ | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 17.704,10 | Convenios renovados o suscritos, correos electrónicos enviados a las instituciones | |
| 4. Potenciar las vías de comunicación internas y externas con los públicos objetivos | a. Difundir los resultados de los proyectos de vinculación, acciones de relacionamiento e iniciativas del Vicerrectorado. | Realización de feria anual de difusión interna del trabajo de los proyectos de vinculación comunitaria. -Realización por parte de las carreras de material visual y audiovisual del trabajo ejecutado en los proyectos para la difusión en redes internas de la Universidad y en las redes sociales de las diversas instituciones participantes en los proyectos. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Lic. María Gabriela Castro- Coordinador Funcional, Ing. Alejandra García - Coordinador de Proyectos | 1 | 1 |) Número de eventos anuales de difusión | 16 de mayo | 30 de diciembre | \$ 51.562,30 | Fotos. Videos. | |
| 5. Fortalecer las condiciones necesarias para favorecer la empleabilidad de nuestros graduados. | a. Mantener diálogos permanentes con los posibles empleadores de nuestros graduados con el objeto de actualizar nuestros perfiles profesionales. | Enviar comunicaciones a empresas con las que mantenemos convenios o vínculos para poder gestionar reuniones, participaciones en eventos o invitaciones a eventos del V.V con la finalidad de poder gestionar oportunidades laborales. Publicar ofertas laborales en APP de Alumni | Abg. María Eugenia Fabara - Coordinadora de Prácticas Preprofesionales y seguimiento a graduados | 1 | 1 | 16) Número de empresa contratada para gestionar oportunidades laborales de los profesionales graduados de la UCSG. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 17.454,10 | Fotos. Videos. Comunicaciones | |
| | b. Colaborar con empresas e instituciones, en actividades académicas específicas, que apuntalen los procesos de formación y asesoramiento para la búsqueda de empleo de los/as egresados/as. | Realización de una feria laboral anual en la cual además de networking se brinden charlas informativas o capacitaciones útiles para graduados en búsqueda de trabajo Gestionar participación de UCSG en ferias laborales externas para que nuestros estudiantes y graduados puedan acceder a estos eventos. | Abg. María Eugenia Fabara - Coordinadora de Prácticas Preprofesionales y seguimiento a graduados | 1 | 1 | 17) Número de ferias laborales anuales con las empresas e instituciones públicas o privadas. | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 18.554,10 | Fotos, videos, links de evento dependiendo de modalidad | |
| | c. Desarrollar y consolidar un programa formativo dirigido a perfeccionar las habilidades blandas de los futuros egresados con el objeto de orientarlos hacia una inserción asertiva al campo laboral. | Impartir o gestionar talleres, charlas o reuniones para fortalecer habilidades blandas. Abordar diferentes temáticas en cada evento | Abg. María Eugenia Fabara - Coordinadora de Prácticas Preprofesionales y seguimiento a graduados | 2 | 1 | 18 a) Número de programas de habilidades blandas | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 9.202,05 | Fotos, videos, links de evento dependiendo de modalidad | |
| 150 | | | | 200 | 18 b) Número de estudiantes participantes | 22 de marzo | 30 de diciembre | \$ 9.202,05 | Fotos, videos, links de evento dependiendo de modalidad | | |
| 6. Fortalecer los procesos de planificación, evaluación y acreditación institucional para el aseguramiento de la calidad. | a. Elaborar un plan estratégico y prospectivo de desarrollo institucional de la vinculación a corto, mediano y largo plazo, para garantizar la calidad universitaria. | - Desarrollo de Plan Estratégico del Vicerrectorado de Vinculación. - Diseño de indicadores internos del Vicerrectorado de Vinculación universitaria. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Lic. María Gabriela Castro- Coordinador Funcional | 1 | 1 | 19) Número de planes estratégicos y prospectivos de desarrollo institucional de la vinculación para garantizar la calidad universitaria. | 01 de julio | 20 de diciembre | \$ 33.508,20 | Plan Estratégico Documento sistema de indicadores | |
| | b. Fortalecer los procesos de autoevaluación permanentes de carreras y de programas académicos para garantizar niveles de calidad acordes a los procesos de acreditación nacional e internacional | - Establecer sistema de indicadores para medir la gestión y las acciones realizadas en la vinculación universitaria. | Lic. Mónica Franco, PhD - Vicerrectora de Vinculación, Lic. María Gabriela Castro- Coordinador Funcional | 1 | 1 | 20) Número de Jornadas anuales de autoevaluación de la gestión del subsistema de vinculación y de la participación de Facultades y Carreras. | 01 de julio | 20 de diciembre | \$ 33.708,20 | Reportes de jornadas de autoevaluación | |